

FECHA: Casas del Castañar, 14 de marzo de 2023

DE: SERVICIO FARMACÉUTICO.C.S. DE CASAS DEL CASTAÑAR

A/A: ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO

ASUNTO: ALERTA DE ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA.

En relación con el asunto de referencia, se informa de lo siguiente:

Las marcas de aceite de oliva virgen extra que se están inmovilizando y retirando son las siguientes:

- Acebuche
- Virgen del Guadiana
- Cortijo del Oro
- La Campiña de Andalucía
- Galiaceite 2022
- La Abadía
- Villa de Jerez
- Don Jaén
- Imperio Andaluz
- Vareado
- La Esmeralda

Se solicita su colaboración, en particular en el caso de mercadillos y establecimientos de venta no permanentes, cuando observen la venta de alguno de los productos alertados se pongan en contacto con el servicio farmacéutico o veterinario del Centro de Salud de Casas del Castañar.

En caso de particulares que hayan adquirido el producto , se le informará que no deben consumirlo y que se pongan en contacto con el servicio farmacéutico o veterinario del Centro de Salud de Casas del Castañar, donde le indicaremos las instrucciones a seguir.

Lo comunico para su conocimiento y efectos.

Un cordial saludo